



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo Méx., Jueves 24 de noviembre de 1983

Número 101

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD DIRECCION GENERAL

Dependencia: DEPARTAMENTO JURIDICO.
TITULACION DE BIENES INMUEBLES.

Número: 19-

Expediente: 19/121/353

22672

REF. VI-1942.

México, D. F., a 8 de julio de 1983.

EXP. 6515

SR. ING. LUIS MARTINEZ VILLICAÑA
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR 145
06088 MEXICO, D. F.

La Comisión Federal de Electricidad, con cargo a su patrimonio, va a llevar a cabo la construcción de una Subestación Eléctrica, en el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, la que permitirá atender la creciente demanda de fluido eléctrico en la zona, por lo que se necesita afectar una superficie del régimen ejidal.

0-35-00

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar una superficie de 3,500.00 m2., pertenecientes al Ejido SAN MATEO TLALCHICHILPAN, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.

De conformidad con lo establecido por los artículos 1o., 2o., 4o., 7o., 9o. y 23 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en relación con el artículo 112 Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, la construcción de la Subestación, es de utilidad pública.

Con fundamento en las disposiciones legales invocadas y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 346 y siguientes de la Ley Federal de Reforma Agraria, se solicita a esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo, de la superficie ejidal que se precisa, en la inteligencia de que la indemnización se cubrirá conforme al avalúo que al efecto se señale.

Los datos de la superficie requerida, se consignan en el plano, que en dos copias heliográficas se anexa. En dichos planos se señalan los rumbos y coordenadas, así como las referencias que hacen posible su localización. Además se agregan dos copias fotostáticas del plano detalle de localización de la Subestación.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Lic. José Athie Carrasco.
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO.
(Rúbrica)

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 24 de Nov. de 1983 | No. 101

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al ejido denominado San Mateo Tlalchichilpan del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., una superficie de 3,500.00 M2. en favor de la Comisión Federal de Electricidad.

AVISOS JUDICIALES: 2659, 3047, 3050, 3052, 3053, 3044, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 2665, 2660, 3067, 3070, 3075, 2869, 2920, 2927, 2928, 2934, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2960, 2941, 2942, 3190, 3191, y 3251.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3081, 3062, 3063, 3156, 3159, 3160, 3161, y 3177.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RICARDA PEREZ DE TORRES Y OTRO**

JUANA PALESTINA HERNANDEZ, en el expediente..... 1347/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana "Q", de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 15; AL SUR: en igual medida con lote 17; AL ORIENTE: en 10.00 metros con calle Narciso Mendoza; AL PONIENTE: en igual medida con lote 34, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 2859.—1o., 14 y 24 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1905/983. HILARIO PASCUAL PEREZ BENJAMIN, promueve Información Ad-Perpetuam, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Rosa del poblado de San Andrés Cuexcontitlán, del Distrito Judicial de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.40 metros, con Bartolo Trujillo; AL SUR: 10.40 metros, con Carril; AL ORIENTE: 155.00 metros, con Isidro Benjamín; y AL PONIENTE: 155.00 metros, con Alfredo Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a siete de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3047.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 351/83, BENITA LORENZO SILVERIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Pedro de Los Baños, mide y linda; NORTE; 40.00 Mts. con Gregorio Lorenzo SUR; 40.00 Mts. con Luis Jiménez. ORIENTE; 180.00 Metros con Felipe Lorenzo y PONIENTE; 180.00 Mts., con Tiburcio Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca Méx., a 9 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P. de Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica. 3050.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

Exp. Núm. 61/83, EMELIA MORALES RAMIREZ, promueve información de dominio respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Rosa en San Simón de Guerrero, perteneciente a este Distrito Judicial y que mide y linda: AL NORTE: tres líneas, la primera mide 34.50 metros y colinda con propiedad de Ramón Estrada, se dice de Rosendo Estrada, la segunda mide 58.00 metros, con José Villegas y la tercera mide 40.00 metros y colinda con Ramón Estrada; AL SUR: 33.00 metros y colinda con vereda vecinal; AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 166.70 metros con Jovita González y José Villegas y la segunda mide 3.50 metros, con José Villegas; AL PONIENTE: dos líneas la primera mide 171.00 metros y colinda con Rosendo Estrada y la Segunda 4.00 metros, y colinda con la misma promovente. Superficie total de 7,251.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca para que si existen personas que se crean con mejor derecho pasen a este Juzgado a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, Méx., a 23 de Sept. de 1983.—El C. Secretario, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 3052.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 1143/83, PILAR MATEO AVILA DE LA ROSA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos propiedad particular denominados "El Mirador" ubicados en Nepantla, México, que miden y lindan: "El Mirador I": SUR: 47.35 metros, predio baldío; ORIENTE: 42.05 metros, con camino; PONIENTE: 42.75 metros, con Miguel García; "El Mirador II": NORTE: 143.95 metros, con barranca; SUR: 124.90 metros, con Julio Bautista Martínez; ORIENTE: 68.50 metros, con Francisco Bautista Martínez; y PONIENTE: 94.30 metros, con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3053.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 337/83, SEBASTIAN LEON LOPEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con calle de Francisco Villa No. 105; SUR: 20.00 mts. con propiedad de la Cervceria Modelo, S.A.; ORIENTE: 57.00 mts. con calle Filiberto Gómez; y PONIENTE: 55.00 mts. con propiedad de Gregorio Lorenzo.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, editanse en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño. Rúbrica. 3044.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1145/83, ROSA AGUIRRE GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos propiedad particular denominados "Texopa" y "Xilocaltitla", ubicados Ayotzingo, México, que miden y lindan: "Texopa", NORTE: 69.80 metros, con Federico Aguirre; SUR: 63.50 metros, con Luis Martínez; OTRO SUR: 8.20 metros, con calle del Trabajo; ORIENTE: 35.10 metros, con Benito López; OTRO ORIENTE: 11.85 metros, con calle Morelos; y PONIENTE: 46.30 metros, con Martín Valle; "Xilocaltitla": NORTE: 97.00 metros, con Raquel Martínez; SUR: 92.00 metros, con Wenceslao López; ORIENTE: 62.30 metros, con Aurelio Ramos Carmona; y PONIENTE: 97.00 metros, con Josefina Galicia.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3054.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1148/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARCOS JUAN SCHARER FAZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Tlaxomulco", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Margarita Galicia; NOROESTE: 163.00 metros, con Margarita Galicia; NORESTE: 195.80 metros, con Vía de Ferrocarril México-Cuautla; SUR: 137.80 metros, con Pablo Martínez, y PONIENTE: 25.25 metros, con Adela Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3055.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1163/83, SALVADOR MARTINEZ REYES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto cuatro terrenos propiedad particular denominados "El Monte", "Llano", "Chinanco" y "Tliluhucán", ubicados San Pablo Atlazalpan, México, que miden y lindan: "El Monte": NORTE: 190.00 metros, con Graciano Alizota; SUR: 51.00 metros, con Félix Contreras; ORIENTE: 126.00 metros, con Cleofas Villegas; OTRO ORIENTE: 498.00 metros, con Félix Contreras; y PONIENTE: 637.00 metros, con terrenos San Pablo Atlazalpan; "Llano": NORTE: 12.30 metros, con terrenos de Santiago Zula; SUR: 12.30 metros, con terrenos de San Pablo Atlazalpan; ORIENTE: 350.00 metros, con Diego Villegas; y PONIENTE: 350.00 metros, con Porfirio Aparicio; "Chinanco": NORTE: 12.80 metros, con Higinio Martínez; SUR: 11.80 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 58.10 metros, con Víctor Durán; y PONIENTE: 58.10 metros, con Nicolás Aparicio; "Tliluhucán": NORTE: 197.00 metros, con Catarino Contreras; SUR: 197.00 metros, con Franco Contreras; ORIENTE: 18.68 metros, con Juan Martínez; y PONIENTE: 18.68 metros, con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a once de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3056.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1165/83, MARGARITA CARREON IBARRA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio propiedad particular denominado "El Molino", ubicado en Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 53.30 metros, con Angel Carreón; OTRO NORTE: 18.00 metros, con Angel Carreón; SUR: 50.60 metros, con Antonio Morán; OTRO SUR: 16.50 metros, con Antonio Morán; ORIENTE: 28.00 metros, con José Tapia Levva; PONIENTE: 8.90 metros, con Angel Carreón; OTRO PONIENTE: 15.30 metros, con calle; OTRO PONIENTE: 32.50 metros, con Antonio Morán.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3057.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1124/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por JUAN CRUZ ARGUELLES, para acreditar la posesión de un terreno denominado "El Caracol", ubicado en Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 29.80 metros, con Calle; SUR: 29.80 metros con Benjamín Tapia; AL ORIENTE: 13.80 metros, con calle; y PONIENTE: 13.80 metros, con Enedelia Tapia Palma; y con superficie total de 411.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 3058.—16, 21 y 24 Noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL CERVANTES RODRIGUEZ.

AURORA VILLAGRAN DE ROJAS, en el expediente número 1250/82, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION, del lote de terreno número 45, de la manzana 201 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 44; AL SUR: 17.00 mts. con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 mts. con calle Flores Mexicana; y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 20, teniendo una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2665.—1o., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.

FELICITAS TERESA CABALLERO CHAVEZ, en el expediente número 1600/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCACION del lote de terreno número 13 de la manzana 128 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 12; AL SUR: 17.00 metros con calle Rancho Grande; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Monedita de Oro y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias simples del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2660.—1o., 14 y 24 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1017/83.
Primera Secretaría.

DOLORES SANCHEZ FLORES Y
FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ.

Promueven Información Ad-Perpetuum, respecto al terreno ubicado en Calle Aldama 312, San Pedro Xalostoc, Estado de México, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 23.30 con Federico Sánchez; AL SUR 23.60 mts. con Luz Gloria Sánchez; AL ORIENTE 18.15 Mts. con Juan Hernández; AL PONIENTE 20.00 mts. con Calle Aldama.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y la Provincia, Toluca, respectivamente, y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3067.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FERNANDO GUTIERREZ EUROZA, bajo el expediente número....., promueve ante éste Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno de los llamados de común repartimiento con una construcción asentada en el mismo, ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de Jaltenco, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 13.00 Mts. con calle Pública AL SUR: 13.00 Mts. con Elena Islas; AL ORIENTE: 78.00 Mts. con José Payne; AL PONIENTE: 78.00 Mts. con Ma. de la Luz Muñoz de Vargas, con una superficie total aproximada de 1,014.00 M2.; incluyendo 96.00 M2. de construcción.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3070.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 417/83 Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO LONGORIA, S.A. en contra de Fernando Cejudo Trejo. El C. Juez señaló las Once horas del día seis de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoheda de remate de un automóvil Volkswagen modelo 1976, Tipo Sedán dos puertas, pintado en color amarillo, con motor hecho en México, serie número 1162032688, Registro Federal de Automóviles número 3602649, placas de circulación número LGJ-591 del Estado de México, para el Bienio 1982-1983 standard, con palanca al piso, con radio AM, marca Saphirexi, con taponés en los rines, con vestidura de vinil color negro, rota en la parte del toldo, con cuatro llantas de 1/4 de vida y refacción, presentando golpe en la salpicadera trasera del lado izquierdo funcionando en regular estado de uso, que fue embargado en el juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.—Toluca, México, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3075.—16, 21 y 24 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

FILEMON MARTINEZ RESENDIZ, promueve ante éste juzgado en la vía Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación expediente 1125/82-1, respecto del terreno denominado sin nombre, ubicado en el pueblo de San Pedro Barrientos, Calle Libertad número 17, Colonia La Providencia de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 210.00 mts. con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.00 mts. con calle Libertad; AL SUR: 10.00 mts. con el Vendedor; AL ORIENTE: 21.00 mts. con el Vendedor; AL PONIENTE: 21.00 mts. con el Vendedor.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de los periódicos locales de mayor circulación, en éste ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble materia de estas diligencias, pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dado a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2869.—10, 24 Nov. y 8 Dic.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Por auto de fecha seis de Octubre de mil novecientos ochenta y tres, dictado en el expediente número 674/83-2, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A., en contra de MAGDA FISA BOCHAS DE DAVILA Y GUSTAVO DAVILA M., se ordenó emplazar a los demandados por medio de Edictos, que contendrán una relación sucinta de los demandados, y se publicarán por Tres veces de Ocho en Ocho Días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representar a la parte demandada, se seguirá en juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener en síntesis la determinación Judicial que ha de notificarse, atento a lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.—Notifíquese y cúmplase.—Así lo acordó y firmó el C. Juez de los autos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

2920.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

SUCESION LEGITIMA A BIENES DE MARIA DE LA LUZ FLORES SORIA.

MARIA DE JESUS HERNANDEZ FLORES, en el expediente marcado con el número 1060/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del terreno con casa denominado "San Francisquito", ubicado en el Barrio de San Francisco, actualmente en el número 46 de la Calle de Emilio Cárdenas, en esta ciudad de Tlalnepantla, Méx., y mismo que tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: en 15.00 metros, colinda con la Calle Dr. Emilio Cárdenas; AL SUR: en 15.00 metros, colindando con Roberto Salas; AL ORIENTE: en 37.50 metros, colindando con Gabriel Falfam actualmente con Esperanza Hidalgo Rivero; y AL PONIENTE: en 37.50 metros, con Francisco Morales, actualmente con Eduardo Rojas, con una superficie de 487.37 M2. (Cuatrocientos ochenta y siete metros treinta y siete centímetros cuadrados). Ignorándose su domicilio, por auto de fecha veintiseis de Octubre del año en curso se ordena y por este conducto se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que dé contestación a la demanda, previniéndose para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, enterada que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2928.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PEDRO MORAN HERNANDEZ.

HORTENCIA HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 1450/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22, manzana 6, Colonia Evolución, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 21; AL SUR: 16.82 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Bucareli, con una superficie total de 151.36 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Bonito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2934.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE LOPEZ Y ALICIA GOMEZ ROMERO.

BARTOLO GASPAS GASPAS, en el expediente número 1050/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 16, de la manzana 89, de la colonia Ampliación Villada Super 44, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 15; AL SUR: 17.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros,

(Pasa a la siguiente Página)

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUZ CORCHADO ANGELES VDA. DE SALINAS.

JUAN ORTIZ CUELLAR Y/O ELENA ESPINOZA ARANDA DE ORTIZ, en el expediente marcado con el número 785/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "Usucapión" del lote de terreno número 22 de la manzana 150 de la Colonia Tamaulipas Sección El Palmar el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 21; AL SUR: 17.00 metros, con lote 23; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 48; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Gladiola, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que es edita en la ciudad de Toluca, México.—Cd. Netzahualcóyotl, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2927.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

con lote 41; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Malinche, teniendo una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2936.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, HILARIO Y VALENCIA Y SOCIOS AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

MA. LUISA NOYOLA PASTRANA en el expediente número 1453/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 24 de la manzana 15 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros, con Laguna de Términos; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Lago Cuitzo y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2937.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO AVILA BRAVO.

INES RECILLAS ENRIQUEZ, en el expediente número 1545/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 8 de la manzana 18 de la Colonia Evolución Poniente de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 7; AL SUR: 20.00 metros, con lote 9; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle y con una superficie total de 180.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diez de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2938.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL VERAZA VILLANUEVA Y SALVADOR CANOVAS PUCHADES.

MACARIO DIAZ VAZQUEZ, en el expediente número 1455/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del lote de terreno número 13 de la manzana 2 de la Colonia San Juan Pantitlán de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con lote 14; AL SUR: 14.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Propiedad Particular; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Pilar León y con una superficie total de 140.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a catorce de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2939.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GONZALEZ GAMA.

ARTURO DE LA FUENTE GONZALEZ, en el expediente número 1214/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapación del lote de terreno número 7, de la manzana 1 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 8; AL SUR: 20.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con avenida Nezahualpilló; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Priv. sin nombre y con una superficie de 180.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2940.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 812/83.

SEGUNDA SECRETARIA.

FRANCISCO JAVIER MARMOLEJO GONZALEZ.

ANDRES RUIZ SALAZAR, le demanda en la vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y se hace de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado apercibido de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta y uno de Agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2960.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GREGORIO INFANTE VILLA.

MARIA PARADA VDA. DE GARCIA, en el expediente número 1218/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda Usucapión del lote de terreno número 26 de la manzana 80 de la calle San Rafael de la Colonia General José Vicente Villada Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 27; AL SUR: 21.50 metros, con lote 25; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle San Rafael, Y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotafón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2941.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

**SR. JESUS GOMEZ CRUZ Y
C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**

MARIA DEL REFUGIO CERVANTES TREJO, le demanda en el expediente número 894/83, y en la vía Ordinaria Civil, sobre Usucapión, respecto del Lote de terreno número veintitres, de la Manzana ochenta y tres, ubicado en la Colonia Nueva Aragón, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 152 M2. Ciento Cincuenta y dos metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 metros, con lote de terreno número Veinticuatro; AL SUR: 19.00 metros, con lote de terreno número Veintidos; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Profesor Carlos Hank González; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote de terreno número Ocho. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de Rotafón que se fije en la Puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

2942.—14, 24 Nov. y 6 Diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 1572/83, JUAN PICHARDO MEJIA, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la población de San Mateo Otzacatipan, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., NORTE: 61.30 mts. con terreno de Ponciano Díaz Martínez; SUR: 61.30 mts. con Isidro González Miranda; ORIENTE: 28.35 metros con Luis Pichardo Domínguez; PONIENTE: 28.35 mts. con Calle Vicente Guerrero.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., 1o. de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3190.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente Núm. 1504/83, la señora NATALIA CRUZ SEGUNDO, promueve ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Propetuum, a fin de acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado en División del Norte, número 28 Colonia Francisco I. Madero, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: en 39.00 mts. con el señor Emilio Martínez; AL SUR: en 27.00 mts. con el señor Pablo Cervantes; AL ORIENTE: en 43.50 mts. con el señor Federico Martínez; AL PONIENTE: en 47.50 mts. con el canal de la Colmena, con una superficie total de 1,569.93 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., se expiden los presentes en Tlalnepantla, Méx., a los diez días del de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3191.—21, 24 y 29 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente número 788/83, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el licenciado VICTOR MANUEL PEREZ MONDRAGON y/o. JESUS ALBERTO DEL RIVERO MALDONADO, endosatarios en procuración del señor FRANCISCO PEÑA TORRES, en contra de los señores MARIO ORTEGA NAJERA Y FERNANDO ORTEGA FLORES, el C. Juez dicto un auto, señalando las diez horas del día treinta de los corrientes, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de el bien inmueble ubicado en el callejón sin nombre entre las calles de Bolívar y Emiliano Zapata, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.75 mts. con Gonzalo Martínez; AL SUR: 10.75 metros con Perfecto Villa; AL ORIENTE: 12.00 mts. con resto de sitio y callejón; AL PONIENTE: 12.00 metros con Alberto Gutiérrez, ubicado en la población de Santa María Nativitas, Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 350,000.00 que fue valuada por los peritos, se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, en la tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días, convocando Postores, Toluca, México, a diecisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados. Rúbrica.

3251.—22, 24 y 28 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 6323/83, IGNACIO VALDEZ ARELLANO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, México, mide y linda: NORTE: 25.30 metros, con el señor Santiago Valdez Martínez; SUR: 26.65 metros, con el señor Urbano Chávez Michel; ORIENTE: 25.75 metros, con la calle de Juan Aldama; PONIENTE: 27.70 metros, con el señor Ignacio San Juan. Superficie Aprox.: 681.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3061.—16, 21 y 24 Noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 6325/83, SANTIAGO VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, México, mide y linda: NORTE: 24.15 metros, con el señor Porfirio Romero Zarza. SUR: 25.30 Metros, con el señor Ignacio Valdez Arellano. ORIENTE: 23.20 Metros, con la calle Juan Aldama. PONIENTE: 21.75 metros, con el señor Ignacio San Juan. Superficie Aprox.: 605.14 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3062.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 6324/83, IGNACIO VALDEZ ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, México, mide y linda: NORTE: 5.55 Metros, con el señor José Jaimes López. SUR: 4.05 metros, con el señor Urbano Chávez Michel. ORIENTE: 37.10 Metros, con el señor José Castillo Salgado y el señor Florencio Beltrán Pérez. PONIENTE: 37.10 Metros, con la calle de Juan Aldama. Superficie Aprox.: 178.08 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3063.—16, 21 y 24 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Exp. 5810/983 GUILLERMO PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 25.10 Mts. con herederos de Marcelino Contreras Mendoza. SUR: 24.62 Mts. con Sergio Vilchis. ORIENTE: 16.75 Mts. con Rafaela Nájera Viuda de Negrete. PONIENTE: 16.74 Mts. con Armando Pérez Ruiz. Superficie Aprox. 421 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3156.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

MARGARITO DELGADILLO OSORIO, Promueve Procedimiento Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Ubicado Barrio San Pedro San Mateo Atenco, México, mide linda, NORTE. 50.00 Francisco Delgadillo SUR. 50.00 Metros Pablo Delgadillo. ORIENTE. 22.00 metros Luz Delgadillo PONIENTE. 23.00 metros Avenida Juárez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con derecho decirlo.—Lerma México, 14 Octubre 1983.—Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3159.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

NICEFORO GONZALEZ ESCUTIA, Promueve el Procedimiento Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Ubicado Barrio Concepción San Mateo Atenco, México, Mide y linda: NORTE. 140.30 metros Praxedes Zepeda, SUR: 140.30 metros Isaura González, ORIENTE 27.00 Metros Zanja, PONIENTE 27.00 Metros Pascual González.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con Derecho decirlo.—Lerma, México, 17 Octubre 1983.—Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3160.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

FRANCISCO DELGADILLO PORCAYO, promueve Procedimiento, Administrativo de Inmatriculación, Justificar Posesión Predio Barrio San Pedro San Mateo Atenco, Méx. mide y linda, NORTE 31.30 Metros Calle Pensamientos. SUR 31.30 metros Margarito Delgadillo, ORIENTE 8.10 metros Luz Delgadillo, PONIENTE 6.70 Metros Paula Delgadillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días Periódicos GACETA DE GOBIERNO y Periódico de Circulación, Personas con Derecho Decirlo.—Lerma, México, 17 Octubre 1983.—Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3161.—21, 24 y 29 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

Exp. 5825/83, CATALINA ORTIZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atenco, Méx., Barrio Santiago, Calle 16 de Septiembre, mide y linda; NORTE: 72.40 metros con Ofelia Alcántara; SUR: 72.40 metros con Lino Díaz; ORIENTE: 10.13 metros con Calle 16 de Septiembre; PONIENTE: 10.13 metros con Joaquín Ramírez, superficie aprox: 733.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 16 de noviembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

3177.—21, 24 y 29 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO
Secretario de Gobierno